



"2005 - Año de homenaje a Antonio BERNI"

RESOLUCIÓN N° 738



BUENOS AIRES, 30 JUN 2005

VISTO la presentación efectuada por el Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina solicitando el auspicio del Premio ABA 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de esta iniciativa es estimular a través de diversas propuestas la participación de los padres en el proceso de aprendizaje de los niños.

Que es propósito del Ministerio brindar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar el Premio ABA 2005 que otorga la Asociación de Bancos de la Argentina y cuyo propósito es estimular a través de diversas propuestas la participación de los padres en el proceso de aprendizaje de los niños.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

738

DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología